**ACTA NÚMERO SEIS.-** Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de San Miguel, convocada por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, para las ocho horas del día jueves quince de febrero del año dos mil dieciocho en la sala de sesiones de esta Alcaldía.- Presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, y debido al establecimiento del quórum se inicia a las nueve horas diez minutos, con la lectura de la acta número cinco de la sesión ordinaria del día uno de febrero del año dos mil dieciocho.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, manifiesta: Enviar nueva nota a quien corresponda de lo que he solicitado en el acuerdo número tres de la acta cinco: Monto original, lo amortizado a la fecha, saldo que se tiene por cubrir; y además la forma como se ha distribuido ese fondo de Titularización con la Empresa HENCORP VALORES S.A.- En el acuerdo número doce de la acta cinco, solicité el arte, los materiales ya se utilizaron, y no he recibido lo solicitado; en este momento quiero dejar constancia que no se me ha entregado.- La señora Contadora, en el teléfono anda información muy delicada, propia y privada de esta Alcaldía.- Nuevamente peyorativo lo de Colonia Carrillo en el acuerdo número diecisiete de la acta cinco, es aberrante, es responsabilidad de los ocho señores Concejales del FMLN que lo han aprobado, los demás miembros del Concejo Municipal, nos desligamos de esa responsabilidad aberrante.- **Punto uno de la agenda.-** Comprobación del quórum.- Se verifica la asistencia del Concejo y están presentes señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, Primer Regidor Propietario Ing. Oscar Orlando Parada Jaime, Segunda Regidora Propietaria Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro, Tercer Regidor Propietario Dr. José Oswaldo Granados, Cuarto Regidor Propietario Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza, Quinta Regidora Propietaria Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz, Séptimo Regidor Propietario Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova, Noveno Regidor Propietario Señor Jacobo Antonio Martínez, Décimo Regidor Propietario Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Décimo Primer Regidor Propietario Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo, Décimo Segundo Regidor Propietario Señor Joaquín Edilberto Iraheta, Primer Regidor Suplente Señor Rafael Antonio Argueta, Segundo Regidor Suplente Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla, Tercera Regidora Suplente Licda. Ana Carolina Joya Álvarez, Cuarta Regidora Suplente Señora María Josefina Palacios de Reyes; y Secretario Municipal señor Juan Ricardo Vásquez Guzmán.- No están presente los señores Sexto Regidor Propietario Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz, y Octavo Regidor Propietario señor José Antonio Durán, no obstante haber sido convocados legalmente, para que asistan a esta sesión.- Se comprueba el quórum con la asistencia de los señores Alcalde, Síndico, **diez** Regidores Propietarios; y **cuatro** Regidores Suplentes.- **Punto dos de la agenda**.- Aprobación de la agenda.- El señor Alcalde Municipal, somete a votación la aprobación de la agenda.- Nadie levanta la mano.- El señor Alcalde Municipal, manifiesta: No se aprueba la agenda.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, manifiesta: Están presentes diez señores Concejales Propietarios, Señor Alcalde; y Señor Síndico, doce votos, hay quórum.- El señor Alcalde Municipal, manifiesta: Si hay quórum.- El señor Concejal Joaquín Edilberto Iraheta, manifiesta: Me presenté a la sesión a las siete horas cincuenta y tres minutos, convocado para las ocho a.m.- Al principio se da lectura la acta número cinco, en la lectura de la acta, hice observaciones, al principio se dijo hay quórum, se le dijo al Secretario, de lectura la acta, durante la lectura de la acta, se quedan señores del Concejo Municipal, menos de lo requerido, que se continúe con la lectura de la acta, hasta que se tenga el número requerido de señores del Concejo Municipal; tomando en cuenta eso, solicito que en la convocatoria número siete que me va llegar, se dé el desarrollo normal, la agenda va ser número siete, primero el quórum, segundo aprobación de la agenda, tercero lectura de la acta anterior, tiene que ser leída en tiempo en dicho orden, no voy a señalar a nadie, en aras de los que si hacen acto de presencia a la hora convocada, que mostramos respeto a la convocatoria con responsabilidad; en el caso particular, ya está establecido que el señor Alcalde, tiene algunas atribuciones que atender, al final de esta convocatoria sello y facsímil de la firma del señor Alcalde, actuar como corresponde; y como Concejal.- Gracias.- Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión y acta a las once horas y treinta y uno minutos del día quince de febrero corriente, que firmamos.-

Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez

Alcalde Municipal Síndico Municipal

Ing. Oscar Orlando Parada Jaime Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro

 Primer Regidor Propietario Segunda Regidora Propietaria

Dr. José Oswaldo Granados Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza

Tercer Regidor Propietario Cuarto Regidor Propietario

Pasan las firmas de la Acta Nº 06

 Vienen las firmas de la Acta Nº 06

Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz Lic. Ángel Rolando Gómez Córdova

 Quinta Regidora Propietaria Séptimo Regidor Propietario

Sr. Jacobo Antonio Martínez Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez

Noveno Regidor Propietario Décimo Regidor Propietario

Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo Sr. Joaquín Edilberto Iraheta

Décimo Primer Regidor Propietario Décimo Segundo Regidor Propietario

Sr. Rafael Antonio Argueta Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla

 Primer Regidor Suplente Segundo Regidor Suplente

Licda. Ana Carolina Joya Álvarez Sra. María Josefina Palacios de Reyes

 Tercera Regidora Suplente Cuarta Regidora Suplente

 Sr. Juan Ricardo Vásquez Guzmán

 Secretario Municipal

Las firmas anteriores corresponden

a la acta 06 sesión del 15/02/18 del

Concejo Municipal.-